



REDACCION, ADMIN STRACION

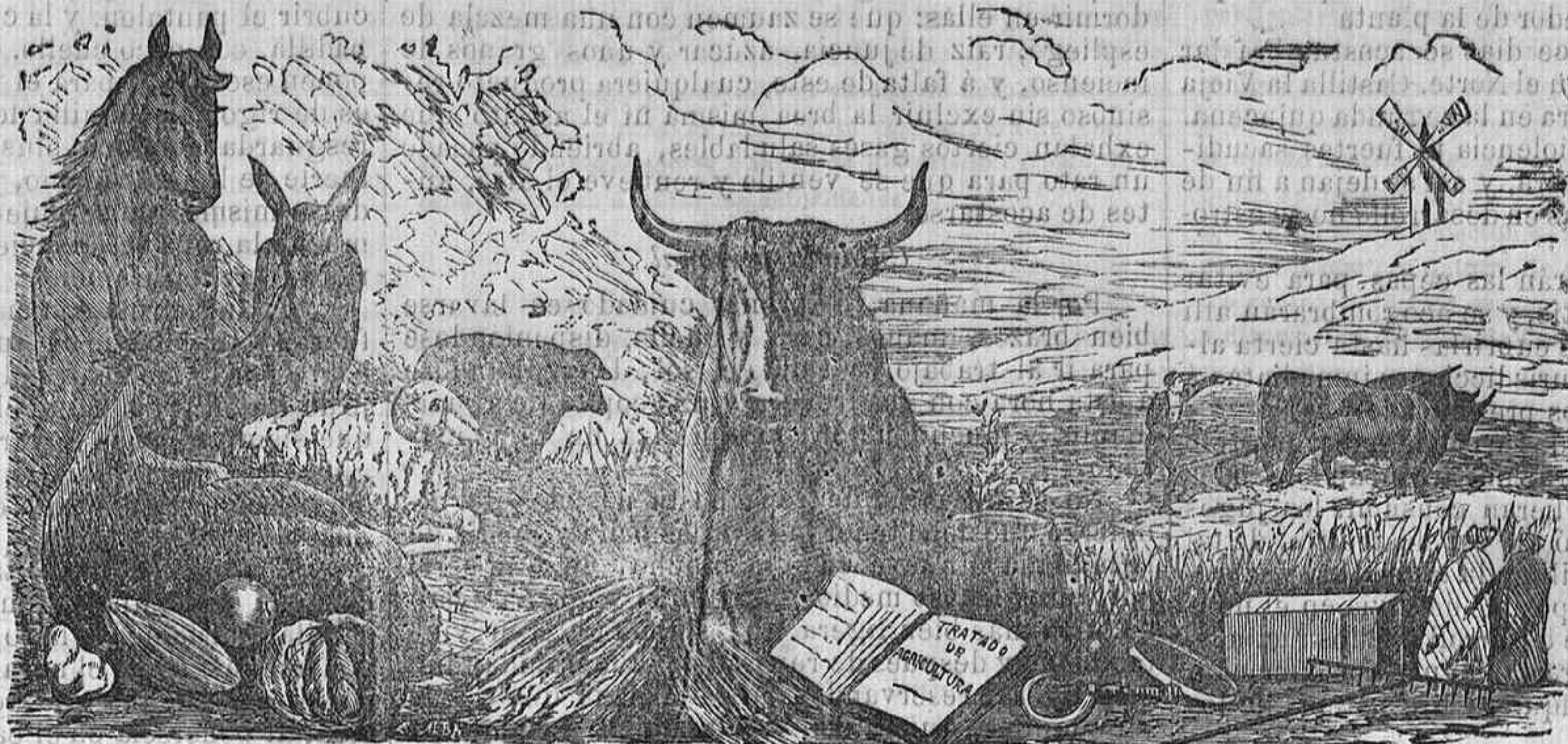
Y NOTICIAS

sobre máquinas agrícolas

de diferentes autores:

Plazuela de los Bandos,

n.º 1.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PARA LOS QUE NO SEAN SOCIOS

cinco reales

trimestre en la capital y

seis reales

fuera, franco de porte.

REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA LA SALMANTINO.

PUBLICACION SEMANAL

Los progresos de la ciencia económica.

Por más que se obstinen en negarlo nuestros libre-cambistas, la evolución de la ciencia económica implica la revisión completa de los principios en que se ha basado hasta ahora. La tendencia iniciada por los economistas históricos comienza a abrirse camino en la misma Inglaterra, en donde tiene autorizados representantes como el sabio Mr. Cliffe Leslie, que combaten uno y otro día, conforme apunta Mr. Emilio de Laveleye, esas fórmulas abstractas de que tanto, á imitación de Ricardo, se ha venido hasta el presente abusando.

Con este motivo publica el ilustre profesor francés que acabamos de citar un notable artículo en la «Revue des deux Mondes», del que extractamos los siguientes párrafos cuya lectura recomendamos á nuestros economistas:

«El mayor servicio—dice Laveleye—que ha prestado Mr. Leslie á la ciencia que cultiva, es el de haber sometido á una crítica implacable el método *a priori* generalmente empleado ántes en Inglaterra y que está todavía en gran favor en Francia. Este método ha sido largo tiempo el de Stuart Mill, quien si renunció á él hacia el fin de su vida, fué sin duda en parte merced á la influencia de los escritos y las conversaciones de su amigo Leslie.

«Ningun ramo del humano saber—dice éste—está tan impregnado de ese realismo de la escuela escolástica de la edad media que atribuía una existencia real á nociones generales y abstractas, es decir, á palabras. Dáse un mismo nombre á una porción de cosas muy diferentes en realidad, por más que tengan un cierto carácter que les es común y sobre el cual la atención se siente llamada. Ese nombre no indica más que un «predicado» y hace olvidar las diferencias de los objetos que debe representar. Ese deseo de riquezas de que pretende hacerse el único resorte del mundo económico, es un nombre general que abarca un número muy grande de apetitos, de necesidades y de aspiraciones que cambian según la época, la raza, la latitud, y cuyos efectos en nada se parecen.

«Ese deseo de la riqueza está lejos de ser siempre, como se le supone, un estimulante para la obra de la producción.

«Si predicarlo que debe suceder es propio de toda ciencia, puede afirmarse que es imposible establecer una sobre semejantes bases. Según ya observa Mr. Leslie, se ha guardado muy mucho Adam Smith de aplicar en tales materias el método abstracto y deductivo. Sin cesar invoca la historia y aun ha señalado los diversos aspectos bajo los cuales se presenta la aspiración al bienestar en épocas diferentes.

«Bacon decía de ciertos filósofos: «Hacen leyes

imaginarias para repúblicas imaginarias y sus discursos son como las estrellas: dan poca luz porque están demasiado lejos de la tierra.» Esto es perfectamente aplicable á los partidarios del método abstracto. Hablan de los fenómenos económicos como si fuesen éstos resultado de la voluntad libre y del contrato. No ven, ó no dicen, que esos fenómenos están determinados principalmente por las leyes civiles, por las instituciones políticas y hasta por las creencias religiosas ó filosóficas de los diferentes pueblos, de las diferentes épocas y aún de los diferentes individuos. De ahí que la economía política no aporte realmente enseñanzas más que cuando saliendo de ese pequeño breviario de fórmulas abstractas y de *truismo* de que se pretende hacer toda la ciencia, se coloca en el terreno de la historia y de los hechos actuales. He aquí, por ejemplo, la cuestión social que se nos presenta con sus inextricables dificultades y sus aterradoras perspectivas. ¿Habremos adelantado algo invocando la ley de la oferta y la demanda y el santo y seña sacramental: «dejad hacer, dejad pasar?» Con la libertad todo se arregla perfectamente, se dice: el mundo hace *da se*. Sin duda, todo acaba por arreglarse de un modo ú otro, pero ora acabando con unos, ora supeditando á otros. La situación económica en Europa, como en el resto del mundo, no ha salido del libre contrato, sino de las fatalidades históricas y de las instituciones civiles y políticas. ¿Son esas instituciones conformes á la justicia y favorables al progreso de los hombres á quienes rigen? He aquí la cuestión verdaderamente interesante que convendría estudiar y resolver.

«Si la economía política quiere conservar la influencia que la atañe, no puede encerrarse en esas fórmulas abstractas que malamente son consideradas como el alfa y la omega de la ciencia. Apoyándose en la historia, la estadística, la moral y el derecho, debe inquirir cuáles son las leyes que es preciso adoptar para que puedan llegar los hombres por medio del trabajo á la satisfacción de sus necesidades racionales. Considero poder decir sin faltar al respeto que le es debido: la economía ortodoxa, repitiendo los axiomas de su catecismo, ha perdido todo crédito, aun cuando encuentre por órgano un talento tan distinguido como lord Sherbrooke. Se acaba por no escucharla, porque no trae ninguna solución práctica á los problemas tan graves que forzosamente se imponen á los hombres de Estado y á las naciones modernas.

«La naturaleza... ¿quién es ella? decía José de Maistre. Dejemos el estudio de la naturaleza á las ciencias naturales. En las ciencias sociales estudiemos las condiciones que debemos al pasado y á las leyes naturales y basquemos de qué manera pueden ser mejoradas, para el mayor bien de la huma-

nidad, teniendo en cuenta lo que es el hombre, sus necesidades reales y su destino.

«Me hallo más dispuesto que Mr. Leslie á admitir que los economistas deben fijar continuamente sus miradas en un ideal que puede formularse así: ¿cuáles son las leyes ó la organización social que debe adoptarse para que los hombres lleguen por el trabajo á satisfacer lo más completamente posible sus necesidades nacionales? Sin duda, como lo ha demostrado perfectamente Mr. Leslie, conviene tener en cuenta la historia, las tradiciones, los institutos, las diversidades de raza y de civilización. El mismo régimen no conviene á todos los pueblos. El ideal es de una parte la libertad sin cortapisa ninguna, y de otra la intervención de cada uno en la gestión de los negocios públicos. Pero en cierta nación la libertad puede conducir á la anarquía y el sufragio universal al despotismo militar ó teocrático. A cada momento y en cada país, tomados los hombres tales como son y tales como pueden ser existe un orden que puede darles la mayor suma posible de independencia y bienestar, de cultura y de verdadera felicidad. Este orden es el que interesa descubrir y proponer á los que gobiernan, y tal es la verdadera misión del economista.

«El mismo Mr. Leroy-Beaulieu ha dicho:—Claro, casi todo lo que la escuela económica clásica ha escrito sobre la distribución de las riquezas, se evapora cuando se le somete á prueba.

«La economía política es una ciencia por reconstruir. Su noción es incompleta y errónea. La economía no es política sino á condición de ocuparse de la *polis*, esto es, de la ciudad, del Estado. El papel del Estado y los arreglos sociales que se excluyen ordinariamente del círculo de los estudios económicos, son al contrario en ella, cosa esencial.

«¿Quién es hoy el que se atreverá á pretender que basta aplicar la pánacea universal de los economistas; dejad hacer, dejad pasar?

«La ciencia está, pues, por reconstruir de la base á la cúspide.»

(CONTINUACION)

El laboreo agrícola en Mayo.

del laboreo agrícola en Mayo. Vinos.

En el Mediodía se dá la tercera labor de arado, ó rebina, pero sin lastimar mucho ni poco los tiernos sarmientos que comienzan á aparecer sobre las almantanas ni destruir las nuevas raíces superficiales que tanto contribuyen al desarrollo de la cepa y al adelantamiento del fruto, siendo bien cuidadas y aumentando los medios de absorción de los jugos nutritivos.

«Por lo que pudiera resultar de inconveniente, es

preciso escavar con precauciones el espacio que dejó libre el arado alrededor de la planta.

En los primeros quince días se acostumbra dar la segunda labor ó bina en el Norte, Castilla la Vieja y otros puntos, y la tercera en la segunda quincena. Se separarán, pero sin violencia ni fuertes sacudidas, los sarmientos de rastra, y así se dejan á fin de que los pámpinos y yemas en desarrollo no se estropeen.

Se cerrarán y recalzarán las cepas para evitar los grandes calores de estío, y se acogombrarán allí donde haya costumbre de cubrirlas hasta cierta altura como sucede en las jurisdicciones inmediatas á Valladolid donde lo hemos presenciado.

Se deslechagan las vides caso de haber omitido en el pasado mes esta operación, arrancándole todos los sarmientitos que pudiesen consumir los jugos y hacer daño á la cepa ó tal vez destruirla, de tal modo que quede bien equilibrada la madera y sobrevenga la mayor cantidad posible de savia en el punto mismo donde hayan de desarrollarse los racimos.

Ha de continuarse ingertando por aproximación y con escudos, ó por cualquiera otro sistema de los indicados en plena savia.

Otra cosa de que ha de cuidarse mucho el cosechero es de extirpar esa plaga de nidos de insectos en la cepa donde con gran frecuencia avanzan éstos últimos, descortezando las plantas con los guantes metálicos y otros útiles que se han inventado al objeto.

La segunda quincena de este mes es la indicada en los países meridionales para el primer azufrado de las vides que padecen *oidium*.

Esto en cuanto á los trabajos del campo.

Respecto á operaciones interiores únicamente puede darse cuenta de la referente á la observación de los vinos que corren riesgo de descomponerse por ciertas y determinadas circunstancias. Comunmente los vinos flojos ó mal elaborados comienzan á torcerse por esta época, y el cuidado del cosechero con tal motivo está en observar las alteraciones del líquido desde que se inician á fin de corregirlas inmediatamente, y caso de no poder conseguirlo vender someterlo á la destilación antes que dejar pasar esa circunstancia favorable relativamente y encontrarse con tenerlo que despachar con gran precipitación y de cualquier manera.

Cuando la alteración es ya crónica no hay más recursos que favorecer la formación de vinagre en vez de neutralizarlo, porque el alcohol transformado en vinagre no puede volver otra vez al estado de espíritu de vino.

Ahora, si la alteración fuera incipiente se recurriría á remontarlos con vino de más cuerpo, jóvenes y bien alcoholizados, ó con alcohol de buen vino, clasificándolos, trasegándolos y azufrándolos, empleando alguna que otra vez, particularmente en los vinos blancos, disoluciones de tanino, pero á título de venta inmediata del líquido, pues no es prudente conservar vinos cuya alteración se ha corregido.

Aceites.

Se cubren los piés de olivos que todavía estén alumbrados ó con excava en las tierras frías. Constituyendo las labores de bina en los olivares el principal cuidado que debe dedicárseles, se dará por terminada la faena con la excava de piés y cubierta.

Se ingertarán de escudete y canutillo los plantones y arbolillos de vivero en los terrenos calientes y templados, siempre que se pueda efectuar con facilidad y expedición el desprendimiento de cortezas.

Como en este mes suele empezar á florecer el acebuche en muchos puntos de la península, convendrá dejar pasar este periodo donde así suceda.

HIGIENE RURAL.

(CONTINUACION.)

Cuidado de las habitaciones.

Recordando lo dicho respecto á la necesidad del alojamiento de las habitaciones de todo foco de humedad y corrupción, de las aguas estancadas y de la ventilación; tendrán cuidado de que se aireen y barran diariamente de parte de mañana, regando muy moderadamente; que á la tarde antes de ponerse el sol, vuelvan á abrirse y olearse, cerrándolas antes de que se ponga: que no haya en ellas más muebles que los necesarios, y estos bien ordenados y despolvados: de ningún modo consientan que haya en ellas granos y menos frutos jugosos y carnes, aunque sea en conserva: que no tengan comunicacion inmediata con graneros,

despensas ni bolegas, sobre todo si hubieren de dormir en ellas: que se zauman con una mezcla de espliego, raíz de juncia, azúcar y unos granos de incienso, y á falta de este, cualquiera producto resinoso sin excluir la brea misma ni el asfalto que exhalan ciertos gases saludables, abriendo pasado un rato para que se ventile y renueve el aire, antes de acostarse.

Cuidado personal.

Por la mañana, el primer cuidado es lavarse bien brazos, manos, cara y cuello, disponiéndose para ir al trabajo ya salido el sol, desayunándose á esta hora con una friolera y una copita de aguardiente, y mucho mejor con una taza de té azucarado.

No se aliviarán de ropa hasta despues del almuerzo que debe tener lugar á las ocho y media de la mañana ó nueve cuando mucho, en que sería muy provechoso medio cuartillo de vino. La comida será más bien ligera que suculenta, con vino también, y despues de reposados; la merienda también ligera, reservándose para la cena que puede ser cuanto se quiera con vino también, á condición de que no sea temprana y se reserven entretenimiento para una hora por lo menos antes de acostarse.

Al dejar el trabajo por poco ó por mucho tiempo, se abrigarán bien, tomando al llegar á casa si se pudiere, una taza de café puro con una cucharada de aguardiente.

Si volviesen del campo muy sudados ó mojados, se mudarán de camisa, al menos, en sitio abrigado y resguardado del aire, friccionándose la espalda, brazos y articulaciones inferiores, y continuando en actividad hasta entrar de nuevo en calor.

De ningún modo estarán parados sin necesidad en sitios bajos ó de confluencias, ni se pondrán á descansar á la sombra, ni sobre el suelo desnudo, ni aún para comer, mucho menos camparán ni dormirán al descubierto ni sobre el suelo desnudo, ni sin abrigarse bien, inclusa la cabeza.

Si fuese preciso dormir al raso, búsquese un sitio alto y de buena exposición, aislándose del suelo con paja ó yerbas secas, despues de haber quemado algunas sobre el sitio en que hayan de dormir y removido el suelo para ahuyentar los insectos venenosos.

De ningún modo se beban aguas encharcadas, ni muy frías estando agitados; conviniendo en todo caso cortarlas con un poco de aguardiente ó vino, economizando todo lo posible tal bebida.

Convieni ser parcos de todo fruto, aún estando maduro y bien criado, pero sobre todo de los de huerta, y de melones, sandías y pepinos criados en sitios bajos. Solo las uvas son inocentes, cuando no están soleadas y recién cogidas, las cuales nunca hacen daño y si mucho provecho estando maduras y comiéndolas con pan, que neutraliza las malas cualidades de todos los frutos. Por la mañana y entredía son las frutas menos malas que por la tarde y noche, en que solo son aceptables en computas azadas, si de ello son susceptibles.

En todo tiempo, y en estío y otoño especialmente, es muy conveniente mudarse de ropa interior á menudo; que las ropas blancas estén pasadas por soladas muy bien adecuadas y planchadas, aunque sin almidon; y que la piel, á cuenta de fricciones diarias y un ligero lavado semanal, se halle en buenas condiciones de limpieza y transpiración. Este cuidado por sí solo prevendrá á las gentes del campo más enfermedades y achaques dolorosos que los que pueda curar el médico más hábil y experimentado.

La gente del campo debe acostumbrarse desde la edad más tierna á llevar el pelo muy corto, no rasado, la cabeza cubierta con un ligero pañuelo para andar por casa, y para afuera con un sombrero de color claro, alas anchas, un poco caídas, forradas de un viso verde, y la copa, con un forro que deje descubierta la cima, y á los costados dos ó tres agujeros bien repartidos para que se desvanezca por ellos el producto de la transpiración y no vaya la cabeza en contacto con una atmósfera recalentada.

Las ropas no deben ser ceñidas ni muy anchas: el pié ni la pierna nunca deben ir al aire, sino resguardados por una calceta con peales de lienzo ó un botín á falta de calceta, y zapatos, borceguí ó botina que ajuste á la canilla, de piso muy doble y reforzado, nunca premioso ni corto, pero bien ajustado á lo largo y lo ancho y de piso bien sentado, pera que no se formen callosidades.

Las ropas exteriores del labrador, decimos, no deben ser ajustadas ni amplias; las de invierno deben servir también para el verano: el pantalón debe ir sujeto sobre la cadera por un cinturón de an-

chura suficiente y por una faja: el chaleco debe cubrir el pantalón, y la chaqueta bajar hasta la rabadilla, con poco cuello. Chaleco y chaqueta se suponen escusados para el trabajo, pero por lo mismo es de rigor una almilla de baqueta apañada, que se resguarda con una blusa de color claro y tejido fuerte de lino ó cáñamo, y el pantalón con zajones de lo mismo que se sujetan á la liga y preservan mucho la ropa de la suciedad y roces que los deterioran prematuramente.

Una anguarina con mangas y capuchon de paño fuerte y tupido que escupa la lluvia y baje hasta la corva por lo menos, es el complemento del equipaje de quien trabaja en el campo; prenda de ropa que siempre deben llevar á la mano tanto para resguardarse de la lluvia como para abrigarse y poder dormir en el campo si á ello les obligase la necesidad.

Es buena costumbre tanto por razón de higiene como de economía y limpieza, sacudir el polvo y cepillar diariamente la ropa de paño que haya de ponerse, así como el mirarla y volver las mangas, bolsillos y vueltas que tengan con cierta precaución, al ponérsela en el campo ó despues de algun tiempo de no uso; porque no es raro que se refugien en ellas escorpiones, escolopendras, grillos, topos ó arañas venenosas y aun las vivoras.

Por la misma razón deben tenerse cuidadosamente tapadas las vasijas y odres en que llevarán la bebida, y un vaso de asia ó otra cosa en que pueda verse lo que el agua pueda contener, para no exponerse á accidentes muy graves, pues los insectos y reptiles tienen mucha quereencia al agua, ó mejor dicho, á refugiarse en las vasijas que la contienen.

Aun con los cuidados más racionales y en las mejores condiciones es poco menos que imposible dejar de experimentar alguna alteración en la salud durante el estío y el otoño, la cual si oportunamente atendida podrá ser casi siempre pasajera, descuidada puede convertirse en una verdadera y grave enfermedad.

Casi todas las indisposiciones de esta época afectan en un principio la forma catarral por efecto de supresión de la transpiración ó resfriamiento que se corrige pronto con sudoríferos, maniluvios estimulantes y fricciones en las extremidades; mas quedan ó aparecen en seguida los síntomas gástricos con constipación ó diarrea, saburras del estomago en el primer caso con mal gusto y fetidez en la boca, dolor gravativo de cabeza, bostezos, sensación de cansancio y fiebre precedida de una sensación de frío ó escalofríos y copioso sudor de reacción al desaparecer la fiebre; y en el segundo con rubicundez en los bordes de la lengua con dolores cólicos pasajeros, y ultimamente con pujos despues de abundantes deposiciones.

En el primer caso es forzoso guardar cama, adietarse, tomar agua de cebada tostada y en infusión á cortos mas reiterados trabajos y como medicación mientras venga el facultativo alguna taza de manzanilla alternando con flor de tila y un grano de alcanfor.

En el segundo conviene tomar horchata de arroz y ponerse paños de agua y vinagre con manteca al vientre, estar con la quietud, recogimiento y frescura posibles y adietarse ya que no absolutamente, á carnes blancas ó de ternera en poca cantidad, poniéndose alguna corta lavativa de agua avinagrada con un poco de almidon en polvo.

En todo caso, persistiendo la indisposición y siempre que sobrevenga fiebre, se acudirá á la asistencia del médico para que provea antes de que el mal se agrave ó se complique.

Tercianas y en general fiebres intermitentes

y palúdianas.

Pocas enfermedades hay que aflijan tanto y con tanta generalidad y persistencia á las gentes del campo, como las *tercianas* y demas piresias de carácter intermitente. Pocas son también las que se miran con menos cuidado ya que no con indiferencia, porque ceden muchas veces, sin más consecuencia, á la mudanza de aires, de estación y aun de temporal, es decir, sustrayéndose á las influencias que las producen y sostienen, ó á remedios conocidos y principalmente á la quina y sus preparados; tal vez ceden á algun exceso y no pocas á una causa cualquiera desconocida.

Así se trata de ellas como cosa poco importante, como lo indica el nombre vulgar de *maletas* con que se les designa, de *locas* con que se las califican, mirándolas como indisposición esencialmente pasajera y poco grave, como lo da á entender el

adagio vulgar que dice: «por tercianas, no tocan campanas.»

Ninguna de estas creencias vulgares es fundada porque las más inocentes no terminan sin dejar infartos y congestiones viscerales, y las funciones de la piel más ó menos pervertidas y cierta disposición á enfermar y á la recaída, cuando no degeneran en remitentes y de carácter pernicioso.

Casi siempre son producto de un envenenamiento miasmático de carácter paludiano, como lo indican los sitios, las estaciones y el estado del organismo en que se contraen, antecedentes que son muy de tener en cuenta para obtener del tratamiento indicado los resultados que debemos proponernos.

Lo primero que debe hacer el que de tercianas se halle afligido, es si puede hacerlo sin inconveniente, suspender las ocupaciones y evitar la frecuentación de los sitios en que presuma haberlas contraído, y los que con ellos por bajos, por húmedos, por cerrados y recalentados de día por el sol y resfriados en la ausencia de él por la evaporación y por las mareas crepusculares, tengan alguna semejanza. En segundo lugar deberian evitarse los golpes de sol y los relentes, la estancia en las habitaciones bajas, húmedas ó poco ventiladas, principalmente durante el sueño, y por fin todo exceso en la alimentación que debe ser parco y de sustancias de buena digestión, absteniéndose de frutas ó ensaladas crudas y de aguas que no sean puras y muy oxigenadas, que se cortan con unas gotas de buen vino generoso, refrescando con agua de naranja ligeramente asidulada por la tarde y desayunándose en la cama con una taza de infusión teiforme de hojes de manzanilla, salvia y de romero con un grano de alcanfor.

(Continuará)

CRONICA LOCAL.

En las elecciones municipales verificadas los días 1.º, 2, 3 y 4 de Mayo en esta Ciudad, han sido elegidos los señores siguientes:

Primer Distrito.

- Don José Martín Benito (federal) 209
» Fernando León Iglesias (constitucional) 207
» Ramón Hoyos Castro (posibilista) 198

Segundo Distrito.

- Don Agustín M.ª Corrales (demócrata progresista) 160
» Fernando G.ª Gomez (id. id.) 152

Tercer Distrito.

- Don Francisco Nuñez Izquierdo (federal) 81
» Juan Casimiro Mirat (independiente) 79

Quinto Distrito.

- Don Joaquín Hernández Agreda (federal) 88
» Timoteo Muñoz Orea (posibilista) 77
» Manuel Clemente Pérez (demócrata prog.ª) 70
» Vicente Maculet (id. id.) 58

El Circulo de la Perla prepara para el dia 23 una velada literaria en uno de los teatros de la Capital, leyéndose algunos trozos de las obras del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca, y poniendo en escena un acto de su magnifica obra La vida es sueño. Esta velada será de convite entre los señores socios y familias del citado Circulo, invitando tambien á todas las autoridades.

**

El Sábado 21 inauguraré sus funciones la célebre compañía de zarzuela bufa del Sr. Arderius: entre las muchas obras de su repertorio, no conocidas de este público, se propone poner en escena las de gran espectáculo Los Madriles, El siglo que viene, El Rey Midas y Los sobrinos del Capitán Grant.

Teniendo en cuenta la novedad del género en esta población, no dudamos que el teatro estará demasiado concurrido en la presente temporada.

**

En la sesion celebrada el domingo último en la Universidad, para la constitucion en esta Ciudad de un Ateneo científico-literario, se acordó, entre otras cosas, nombrar una Junta organizadora.

Si son ciertas las noticias que sobre este asunto hemos recibido, citada Junta trabaja para dar pronto y debido cumplimiento á su cometido.

**

Hemos recibido el número 17 de la interesante Revista industrial, titulada: La Gaceta de la Industria y de las Invencciones, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en todo España, bajo la direccion del Ingeniero D. Ventura Serra, Director de la Oficina internacional de Patentes de Invencción, establecida en dicha Capital y cuyo sumario es el siguiente:

Nota acerca de los hundimientos ocurridos en la Cuenca de Tíemp (Lérida) en Enero de 1881.—Locomotoras para la bajada del Pajares.—Motores para pequeñas fuerzas.—Bibliografía; Publicaciones técnicas y especiales periódicas. Parte oficial.—Real orden.—Real orden sobre marcas de fábricas.—Conservatorio de Artes. Patentes de invención concedidas por reales órdenes que se citan.—Extracto de la Gaceta.—Datos prácticos.—Noticias varias.—Sebo artificial.—Exportacion de plomo de España.—Cola para la union de correas.—Obtencion industrial del oxígeno.—Instituto del hierro y del acero en Londres.—Marcas de fábrica en los Estados Unidos.—Esparto en Londres.—Manzanas de los Estados Unidos.—Cátedra de geometría analítica.—Marcas de fábrica con retrato.—Vinos catalanes en la América del Sur.—El petróleo y los aranceles.—Relacion de las patentes de invención solicitadas conforme á la ley de 30 de Julio de 1878 clasificadas por industrias.

CARTAS Y COMUNICADOS.

Á MI AMIGO MARIANO.

Existe una capital de Provincia en el distrito de Castilla (no sé si la Vieja ó la Nueva) que deseando celebrar el centenario de uno de sus más ilustres hijos y distinguido vate, creyó conveniente para solemnizar este acto, representar en uno de los Coliseos conque cuenta aquella Ciudad, una funcion dramática, á cuyo objeto, la Comision que estaba encargada de realizar tan elevado pensamiento, se dirigió al dueño ó dueños de uno de los dos teatros que allí existen, en petición de tan justa idea, advirtiéndoles de antemano que pusieran el precio de arriendo al local por referida funcion, pero que agradecería la Comision les fue-

ra concedido gratuitamente por ser para un acto puramente particular y no para lucrar, puesto que la funcion habria de ser por convite y costeados sus gastos por un Circulo de amigos entusiasta de tributar un modesto homenaje á la memoria de no se qué personaje, ilustre por su talento. En este estado las cosas, el propietario ó propietarios del Coliseo á quien se habian dirigido los señores de aquella Comision, les dieron su contestacion en los términos más galantes y lisonjeros que era natural de gente que es dueña de un Teatro centro de lo más escogido de aquella Capital, poniendo á disposicion de referida Comision su finca ó sea el Teatro, para verificar la funcion que pensaban dar en un día dado, sin interés de ningún género, es decir, gratuitamente, sin exigir más que..... ¡casi me dá rubor decirlo! pero en fin, allá vá..... querian 36 butacas y 4 palcos para la noche de la funcion; rasgos tan espontáneos no necesitan comentarios; por lo tanto, escusado es decirle que la generosidad de dichos señores no puede ser más franca y leal, y sino, diga su parecer Clemente 1.º y comparsa, que están muy en autos de este cuento. Adios. Tuvo.—Mendibuela.

Mayo, 12, 1881, Las Delicias.

Sr. Director de la REVISTA del Circulo Agrícola Salmantino. Madrid, 28 de Abril de 1881.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el número de 23 de Abril de su apreciable periódico, he visto un comunicado del Sr. D. Carpofoño Saloméro, representante Director de la compañía La Urbana, en esa provincia.

En él, presenta un cuadro comparativo de las compañías que actualmente funcionan en España, suprimiendo nuestra compañía del Sol.

Mas abajo dice:

«La Urbana y El Fenix Francés son las dos únicas de dichas compañías, cuyas acciones son admitidas á la cotizacion oficial de la Bolsa de Paris.»

Si se tratara tan solo de una omision involuntaria, nada hubiera dicho; pero al asegurar el Sr. Carpofoño Saloméro que únicamente son las acciones de la Urbana y de El Fenix Francés, las que se coticzan en la Bolsa de Paris, comete una inexactitud que pudiera perjudicar á los intereses de las compañías El Sol y El Aguila que me han honrado con su confianza.

Por lo tanto, debo hacer constar que la compañía del Sol, ha sido autorizada en España, por Real orden de 27 de Octubre de 1879; que la compañía El Aguila ha sido autorizada por Real orden de 29 de Diciembre de 1879; y que las acciones de ambas compañías se coticzan en la Bolsa de Paris, tanto como las de La Urbana, ó El Fenix Francés, con la diferencia, que los precios de cotizacion de las acciones del Sol, representan 34 veces el capital desembolsado, los de las acciones de El Aguila, 41 veces, cuando el precio de las acciones de La Urbana y de El Fenix Francés, prueba solo representan 12 y 6 veces el capital desembolsado.

Para ilustrarle más sobre la exactitud de mi rectificacion, adjunto le remito un ejemplar del Boletín Oficial de la Bolsa de Paris, y el número de 13 de Marzo de 1881 de la Agencia Financiera de los Seguros de Paris.

Espero de su amabilidad me haga el honor de insertar la presente rectificacion, anticipándole las más expresivas gracias, por su condescendencia.

Aprovecha esta nueva ocasion, para repetirse de V. atento y S. S. q. b. s. m.—El Inspector General, Julian Gué.

Biscochos depurativos del Dr. Ollivier. Véase el anuncio. 4—4

SALAMANCA:

Imp. de Francisco Nuñez, Plazuela del Corriño, 28.

Table with columns for locations (SALAMANCA, ALBA DE TOR, ALDEANUEVA DEL CAMINO, etc.) and various agricultural products (Trigo candel, Cebada, Centeno, etc.) with prices in reales.

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTA PECTORAL

del **DR. ANDREU,**
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por el efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta *pasta pectoral*.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se la acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento: Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionado por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

COMPANIA DEL SOL.

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.

AUTORIZADA

en Francia, por Real orden de 16 de Diciembre de 1821
en España, por Real orden de 27 de Octubre de 1879.

52 AÑOS DE EXISTENCIA.

DIRECCION GENERAL, en París, Rue de Chateaudun, 44.

INSPECCION GENERAL DE ESPAÑA, en Madrid Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS

(exclusivas para el ramo de incendios.)

Capital social efectivo.	24.000,000	Rs. vn.
Reservas efectivas.	38.000,000	» »
Primas para cobrar.	264.808,000	» »
Total de las garantías.	326.808,000	Rs. vn.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, mobiliarios, mercaderías, fabricas, material industrial, edificios públicos, explotaciones agrícolas, cosechas en pie y encerradas, bosques, olivares, etc. etc. Las indemnizaciones de los siniestros se pagan al contado en la Dirección donde haya sido suscrita la Póliza.

Desde su fundacion, la COMPANIA DEL SOL, ha satisfecho: 123,225 siniestros, importando 326.970,221'70 rs. vn., y solo en el año 1880 ha pagado á

8.015 siniestrados la suma de 22.645,331'62 rs. vn., de lo cual hay que reducir las cantidades reembolsadas por las Compañías reaseguradoras.

La COMPANIA DEL SOL ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes vigentes en España.

BANQUEROS DE LA COMPANIA DEL SOL.

Señores Weisweill y Baiier, en Madrid.

Para más pormenores dirigirse al Sr. D. Cayetano Fabrés, Director particular en Salamanca, y á sus agentes en toda la provincia. 4-2

PLATERIA CHRISTOFFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

GRAN PREMIO

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

LA MARCA DE FABRICA



con todas y el nombre CHRISTOFFLE sus letras Unicas garantias para el comprador.

Desde que, 25 años ha, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros solos hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio más barato posible. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacerse sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfeccion de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFFLE y C.

LA MARCA DE FABRICA



con todas y el nombre CHRISTOFFLE sus letras Unicas garantias para el comprador.

BISCUITS OLIVIER
Rue de Rivoli, n.º 62
PARIS.

Los artículos que se han admitido en los Hospitales de París, y que siguen autorizados por el Gobierno después de cuatro años de experimentación pública. Son los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de París.

NINGUN OTRO Método puede ofrecer estas pruebas de perfeccion. — CITA AGRADABLE, SALUD, ECONOMIA, Y UN PRECIO DE 24.000 F. DE PREMIO.

Es altamente consolador por los buenos efectos que produce el **PETO YODO BALSAMICO** del Dr. Estarriol, en las enfermedades del Pecho, Asma, Bronquitis, Pulmonías, Tisis, Tos, etc. Depósito autorizado: Farmacia del Dr. D. Angel Villar y Pinto. Salamanca. 10-9

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatoreya y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. —6—

RELOJERIA DE BLANCO.

Plaza Mayor, n.º 46, Salamanca.

En esta acreditada relojería se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar. Se hacen toda clase de composuras á precios equitativos, por difíciles que sean. —36—

SE VE VDE una espaciosa casa situada en la calle de la Plata, número 4. La persona á quien conviniere su adquisicion, puede pasar á verla y enterarse de sus condiciones en la misma. 2-2

PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSE BARDOU é HIJOS. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España: FELIPE MARCH, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona. En Salamanca: Depósito, Sres. J. Busaderas y C., Gran Bazar. —14—

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.—EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca: los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Salamanca, droguería de I. S. Fuentes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



SE VENDE UNA CASA con buena huerta que tiene agua abundante y está sita dentro de la Ciudad. Darán razon, calle de Toro, 29.